

37. Identificación y catalogación de recursos turísticos
38. Las declaraciones de interés turísticos del municipio de Rincón de la Victoria.
39. La Ordenanza de Turismo del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.
40. Servicios de información turística. Atención al público en los servicios de información turística.
41. Oficinas y centros de información turística. Diseño del servicio de información turística local.
42. Disposición de espacios y equipamientos del servicio de información turística local.
43. Contratación de servicios, señalización y gestión de almacén del servicio de información turística local.
44. Materiales informativos del servicio de información turística. Edición y su difusión.
45. La gestión de los recursos humanos del servicio de información turístico local.
46. Análisis de datos y estadísticas en el servicio de información turística local.
47. Turismo e innovación. La transformación digital en el sector turístico. Los destinos turísticos inteligentes
48. La calidad turística. Sistema integral de calidad turística española en destinos. La marca Q de calidad. El ICTE.
49. Estrategias de turismo sostenible para el desarrollo local.
50. Efectos económicos, socioeconómicos, medioambientales y sociales del turismo
51. Concepto y características del Marketing aplicado al sector turístico.
52. Creación y desarrollo de productos y servicios turísticos locales. Análisis de mercados. Planificación estratégica y posicionamiento.
53. Segmentación del mercado turístico y selección del público objetivo.
54. Plan de comunicación de productos y servicios turísticos.
55. El marketing operacional aplicado al sector turístico
56. Definición y tendencia del Marketing relacional
57. Tecnologías de la información aplicadas al sector turístico
58. Marketing Digital. SEO y SEM. Social Media Marketing. Website. Mobile Marketing. E-commerce.
59. La sociología del turismo. La industria y la civilización del ocio. La organización del ocio en la sociedad.
60. El turismo accesible. Definición. Accesibilidad en el destino de Rincón de la Victoria.
61. El turismo gastronómico. Concepto. Productos típicos y eventos gastronómicos en la localidad.
62. El turismo de naturaleza en Rincón de la Victoria
63. Acciones locales contra la gentrificación y la turismofobia.
64. La Mesa de Turismo de Rincón de la Victoria.

## ANEXO D

Oferta de empleo: 2022.

Denominación de la plaza: Auxiliar de Biblioteca.

Régimen de la plaza: Funcionario.

Número de plazas: Dos.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Administrativa.

Grupo: C2.

Sistema de selección: Oposición.

Turno: Libre.

Nivel de titulación: Título de graduado en Educación Secundaria (ESO), FPI o equivalente.

Tasas: Según Ordenanza Municipal Reguladora de la Tasa por Derechos de Examen (24 euros) código: BIB.

*Fase de oposición:* Constará de las pruebas obligatorias y eliminatorias siguientes:

**PRIMERA PRUEBA:** Ejercicio tipo test. Consistirá en contestar por escrito un test multirrespuesta de 50 preguntas, relacionado con el temario que se adjunta. Puntuación máxima 10 puntos. Cada respuesta acertada tendrá una puntuación de 0,2 puntos. Por cada respuesta incorrecta se descontará 0,05 puntos, siendo necesarios 5 puntos para superarlo y pasar a la segunda prueba. El tiempo máximo de realización será de dos horas.

**SEGUNDA PRUEBA:** Consistirá en la resolución de un ejercicio/supuesto práctico relacionado con el temario específico y las funciones a desempeñar, debiendo obtener un cinco para superar la prueba. El tiempo máximo de realización será de una hora. El tribunal, mediante llamamiento público, podrá requerir la presencia de los aspirantes para que realicen aclaraciones a la segunda prueba.

La nota final de la fase de oposición será el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Nota final oposición = (Nota final primera prueba \* 0,35) + (Nota final segunda prueba \* 0,65)

### Temario

1. La Constitución española de 1978. Estructura. Características generales, estructura y contenido. Principios que informan la Constitución de 1978. Derechos fundamentales y Libertades Públicas. El Tribunal Constitucional.
2. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (I): Disposiciones generales. Interesados en el procedimiento. Actividad en la Administración Pública. Actos administrativos.
3. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (II): Iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Los recursos administrativos. Concepto y clases.
4. El Régimen Local español. Concepto de Régimen Local español. Concepto de Administración Local, evolución del Régimen Local. Principios constitucionales y regulación jurídica. La Administración Local: Entidades que la integran. Regulación actual.
5. Personal al servicio de la entidad local. La función pública local y su organización. Selección y situaciones administrativas. El personal laboral.
6. Políticas de igualdad de género. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.
7. El Sistema Español de Bibliotecas. Configuración actual y marco normativo.
8. La biblioteca pública. Bibliotecas públicas en España. Servicios a los usuarios de la biblioteca pública.
9. El Sistema Bibliotecario de Andalucía. La Biblioteca de Andalucía. La Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía. La Red Municipal de Bibliotecas de Rincón de la Victoria.
10. Cooperación bibliotecaria. Organizaciones y programas internacionales relacionados con las bibliotecas.
11. Gestión de la colección: organización de los depósitos. Prevención y corrección de agentes degradantes de la colección. Preservación y conservación de materiales bibliográficos y de recursos de información digital.
12. Gestión de la colección: organización y presentación de los fondos en acceso directo. Promoción de la colección.
13. Los catálogos: concepto, clases y fines. Catalogación cooperativa. Intercambio de registros. Z39.50. El catálogo de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.
14. La descripción bibliográfica. Las ISBD. Las Reglas de Catalogación españolas. La catalogación automatizada. Formatos MARC e IBERMARC. Control de autoridades.
15. La normalización de la identificación bibliográfica. El ISBN, el ISSN y otros números internacionales.

16. La clasificación: definición y objetivos. Sistemas de clasificación. El Sistema de Clasificación Decimal Universal. La indización por materias. Listas de encabezamiento de materias y descriptores.
17. Internet: concepto y servicios. Aplicaciones en bibliotecas. Redes sociales y bibliotecas.
18. Servicios virtuales en la biblioteca pública. Organización y características de un portal bibliotecario. Accesibilidad y usabilidad. Servicios educativos y culturales. Portales bibliográficos.
19. Extensión bibliotecaria. Extensión cultural y animación a la lectura. La biblioteca infantil.
20. Servicios a los usuarios: El servicio de préstamo. Información y referencia.
21. El fondo local en la biblioteca.

## ANEXO E

Oferta de empleo: 2022.

Denominación de la plaza: Trabajador Social.

Régimen de la plaza: Funcionario.

Número de plazas: Una.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Grupo: A2.

Sistema de selección: Oposición.

Turno: Libre.

Nivel de titulación: Título Universitario o Grado en Trabajo Social.

Tasas: Según Ordenanza Municipal Reguladora de la Tasa por Derechos de Examen (32 euros) código: TBS.

*Fase de oposición:* Constará de las pruebas obligatorias y eliminatorias siguientes:

**PRIMERA PRUEBA:** Ejercicio tipo test. Consistirá en contestar por escrito un test multirrespuesta de 100 preguntas, relacionado con el temario que se adjunta. Puntuación máxima 10 puntos. Cada respuesta acertada tendrá una puntuación de 0,1 punto. Por cada respuesta incorrecta se descontará 0,025 puntos, siendo necesarios 5 puntos para superarlo y pasar a la segunda prueba. El tiempo máximo de realización será de dos horas.

**SEGUNDA PRUEBA:** Consistirá en la resolución de un ejercicio/supuesto práctico relacionado con el temario específico y las funciones a desempeñar, debiendo obtener un cinco para superar la prueba. El tiempo máximo de realización será de una hora. El tribunal, mediante llamamiento público, podrá requerir la presencia de los aspirantes para que realicen aclaraciones a la segunda prueba.

La nota final de la fase de oposición será el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Nota final oposición = (Nota final primera prueba \* 0,35) + (Nota final segunda prueba \* 0,65).

## Temario

1. La Constitución española de 1978. Principios generales. Características y estructura. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Su garantía y suspensión. La Corona. El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. El poder judicial. El Tribunal Constitucional. La Reforma constitucional.
2. Organización territorial del Estado en la Constitución española. El Estatuto de Autonomía de Andalucía.
3. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho público. La Ley. Clases de leyes. El Reglamento y sus clases. El Derecho comunitario.